

ACTA N° 144

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 30 de Marzo de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones, ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, la sesión Ordinaria N° 144, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Presidente del Concejo señor José Luis Ulloa Morgenstern, en ausencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colín Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal señor Samuel Saavedra Burgos. Además, estuvo presente en la sesión la Administradora Municipal señorita Angélica Sanhueza González y el Director subrogante de Secplan don Manuel Hualla Gallegos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Proyectos enviados por la Dirección de Secplan:
 - Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal, aprobación Convenio Ad Referéndum con SERVIU Programa Pavimentación Participativa para los siguientes proyectos:
 - Pavimentación Participativa calle Las Araucarias.
 - Pavimentación Participativa calle Avenida parque del Bureo entre Gana y Arriagada.
 - Pavimentación Participativa pasaje oriente entre calle Montt y Lastarria.
 - Solicitud de acuerdo a los siguientes proyectos con Fondos FRIL:
 - Aprobación proyecto "Construcción espacio público calle Barros Arana, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción espacio público sector O'Higgins, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción Plaza Activa Villa La Granja, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción sede Deportiva y Social sector Villa Esperanza, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Reposición Multicancha sector J.T. Chávez, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción Centro Comunitario y Cultural Municipal, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción parque Mirador Salto Rehuén, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Construcción Plaza Activa y Juegos Infantiles sector Bureo, Mulchén".
 - Aprobación proyecto "Reparación sedes Comunitarias diferentes sectores, Mulchén".
- 3.- Solicitud de Acuerdo de Concejo, para Modificar Ordenanza Medioambiental.
- 4.- Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario y los Balances de Ejecución Presupuestario Acumulado de los Servicios incorporados a la gestión municipal, Educación, Salud y Cementerio por el Cuarto Trimestre del año 2015.
- 5.- Cuenta señor Alcalde.

6.- Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

El Presidente del Concejo menciona que se encuentra presente el señor Hebert Reyes Calfui Jefe de la Empresa FRONTEL S.A. de la comuna de Mulchén y don Patricio Sáez Lara Gerente Zonal FRONTEL S.A. de la ciudad de Temuco, por invitación del honorable concejo municipal.

La Concejala señora Luz González, dice que ha tenido contacto con el delegado de Frontel por problemas con los vecinos del sector rural de Alhuelemu, por constantes cortes en el sector, días completos, pierden sus alimentos que se encuentran refrigerados. Además en el sector de Ignacio Carrera Pinto por cortes del alumbrado público, es preocupante porque aprovechan la oscuridad los delincuentes. Otro sector Unzueta también con cortes constantes.

La Concejala señora Mónica Colin, dice que para ellos es importante que estén presentes por muchos reclamos de los ciudadanos urbano y rural, lo ha vivido en su domicilio y en su sector, no ha sido una sola vez son constantes los cortes del alumbrado eléctrico.

El Concejal señor Pedro Amigo, agradece la presencia de la empresa Frontel, no es primera vez que han estado por diversos reclamos de la comunidad con el alumbrado público del sector rural y urbano, y nunca se ha visto un cambio real en cuanto al servicio. En el invierno se caen las ramas, siempre se dan explicaciones que a la gente poco le sirven, cortes de dos o tres días, la gente pierde sus alimentos. Hay cortes en todo el sector de la población Mininco, población Bureo, también se da en la parte céntrica, en calle Pantoja y otros más, es preocupante, por eso solicitaban la presencia de la empresa. También estuvo presente en calle San Martín cuando hubo una descarga eléctrica, que produjo un apagón en todo el sector, lo que entiende es que la empresa entrega un servicio y la municipalidad está pagando por ese servicio.

El Concejal señor Guillermo Brevis, menciona que solicitan la presencia de la empresa por los reiterados reclamos del alumbrado público, entiende que hay falencia en el servicio en la parte rural y urbana, lo importante es buscar una solución, pregunta ¿de qué forma van a trabajar este año?

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que ya los colegas han dicho las quejas de los vecinos de la comuna. Hay problemas de robos de cable, y eso hay que coordinarlo con carabineros, porque es un proceso más largo para reponer el cableado, además encuentra que hay una irresponsabilidad de las brigadas, porque pierden tiempo y no se acercan a los vecinos para dar una solución.

El Concejal señor José Luis Ulloa, menciona que lo importante es poder anticiparse a la falla, por un lado entregar el mejor servicio posible y que exista una mejor conexión más directa con los vecinos, lo que espera es que ojala no hayan más reclamos de los vecinos.

Don Patricio Sáez Lara, responde que entiende que el alumbrado esta con problemas porque hoy se está terminando el recambio de luminarias, no solo se cambiaron luminarias, también se hizo cambios de equipos, ese proyecto está en proceso, deberá estar subsanado en los próximos días en un 100%, se sabe que el alumbrado público es sensible, se sabe que la comunidad está empoderada, pero se están haciendo los trabajos, mejoras para que tome su rumbo normal.

En relación con el sistema eléctrico indicaría que si han tenido avances, mencionar además que, hace dos años atrás el sistema eléctrico venía desde Negrete y a partir del año 2015, se abastece de una subestación solo para Mulchén, que se encuentra a metros en el sector de Picoltué.

Con respecto al sector rural el 80 % de las causas de falla del suministro es producto de los árboles, la cual para subsanar se cuenta con dos brigadas para los sectores rurales de Mulchén, se entiende que si no hay luz no hay agua potable, para ellos son prioridad.

Para el invierno la empresa tiene un programa de emergencia climático, hay todo un plan de emergencia para tener un mejor resultado.

Menciona además, que la empresa tiene equipos de detectores de fallas, se han hechos inversiones importantes solo en equipos que les permiten identificar los puntos de fallas, están mejorando en breve plazo las demandas.

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, agradece la presencia de don señor Hebert Reyes Calfui y don Patricio Sáez Lara de la empresa de FRONTEL S.A.

Primer Punto de la Tabla

Correspondencia

Decreto Administrativo N° 338, de fecha 01 de febrero de 2016, que aprueba la entrega de especies del Programa de Asistencia Social por la Dirección de Desarrollo Comunitario, a las personas que se indican, cuyos informes socioeconómicos se encuentran archivados en la mencionada Dirección correspondientes al mes de enero de 2016.

Ingresa el Director subrogante de Secplan don Manuel Hualla Gallegos.

Segundo Punto de la Tabla

Proyectos enviados por la Dirección de Secplan:

- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal, aprobación Convenio Ad Referéndum con SERVIU Programa Pavimentación Participativa para los siguientes proyectos:
 - Pavimentación Participativa calle Las Araucarias.
 - Pavimentación Participativa calle Avenida parque del Bureo entre Gana y Arriagada.
 - Pavimentación Participativa pasaje oriente entre calle Montt y Lastarria.

- Solicitud de acuerdo a los siguientes proyectos con Fondos FRIL:
 - Aprobación proyecto “Construcción espacio público calle Barros Arana, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción espacio público sector O’Higgins, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción Plaza Activa Villa La Granja, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción sede Deportiva y Social sector Villa Esperanza, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Reposición Multicancha sector J.T. Chávez, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción Centro Comunitario y Cultural Municipal, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción parque Mirador Salto Rehuén, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Construcción Plaza Activa y Juegos Infantiles sector Bureo, Mulchén”.
 - Aprobación proyecto “Reparación sedes Comunitarias diferentes sectores, Mulchén”.

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, somete a votación el paquete completo la aprobación de los proyectos, los concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 919

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación al **Convenio Ad Referéndum del Programa de Pavimentación Participativa** para la construcción de los siguientes proyectos:

- **Pavimentación Participativa calle Las Araucarias entre pavimento existente al sur en 85 ML.**
- **Pavimentación Participativa calle Avenida Parque del Bureo entre calles Gana y Arriagada.**

- **Pavimentación Participativa pasaje Oriente entre calle Montt y Lastarria (Repavimentación).**

Financiamiento :

Aporte SERVIU:	M\$ 199.508.-
Aporte Municipalidad:	M\$ 8.856.-
Aporte Vecinos:	M\$ 300.-

ACUERDO N° 920

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación para financiar los costos de operación y mantención de los proyectos según se detallan, los que serán postulados al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, autorizando un presupuesto ascendente a la suma de M\$ 800 por cada proyecto, con cargo al presupuesto municipal año 2016:

- Aprobación proyecto "Construcción espacio público calle Barros Arana, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción espacio público sector O'Higgins, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción Plaza Activa Villa La Granja, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción sede Deportiva y Social sector Villa Esperanza, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Reposición Multicancha sector J.T. Chávez, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción Centro Comunitario y Cultural Municipal, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción parque Mirador Salto Rehuén, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Construcción Plaza Activa y Juegos Infantiles sector Bureo, Mulchén".
- Aprobación proyecto "Reparación sedes Comunitarias diferentes sectores, Mulchén".

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, menciona que no se encuentra en tabla el programa Visita Delegación de Estudiantes y Comitiva Brasileña, solicita al honorable concejo considerarla por el compromiso con el municipio.

Los miembros del concejo mencionan que no tienen inconveniente en tratar el tema porque es un compromiso.

Programa Visita Delegación de Estudiantes y Comitiva Brasileña.

Fundamentación: el 19 de noviembre de 2014, entre la ciudad de San José Dos Piniais, del estado de Paraná de la República de Brasil y la comuna de Mulchén - Chile, fue firmado un convenio de colaboración mutua y ratificado bajo el Decreto Administrativo N° 3767 de la misma fecha, que acuerda el interés en profundizar los lazos de amistad, cooperación y asistencia e intercambio, que unen ambas partes.

En las áreas de cooperación, se señalan:

- a) La cultura, a través de todas sus expresiones.
- b) Educación, con particular atención a intercambios educativos.
- c) Turismo, con particular atención al fomento y desarrollo del turismo entre ambas ciudades.
- d) Deportivo, en la promoción del deporte, capacitaciones y especialmente en encuentros de esta naturaleza entre ambas ciudades.
- e) Comercial, con particular atención al desarrollo comercial bilateral, y
- f) Cualquier otra área de cooperación que las partes convengan.

En este contexto, la Municipalidad de Mulchén, a través de la Dirección de Educación Municipal y con el apoyo de la Asociación de Intercambio Latinoamericano se materializó el convenio.

Objetivo: Coordinar, programar y desarrollar la estadía, agenda de trabajo, visitas protocolares y otros, correspondientes a la visita de la Delegación Brasileña que visitará la comuna de Mulchén.

La visita se llevará a cabo desde el día 10 al 16 de abril de 2016, en horario desde las 08:00 hasta las 18:00 horas aproximadamente.

Delegación: 11 personas, estudiantes y Comitiva Brasileña de la ciudad de San José Dos Phinais, del estado de Paraná, Brasil.

Requerimientos: - Servicio de Alimentación y Estadía: \$ 2.200.000.-
Obsequios y Otros : \$ 400.000.-
Total..... \$ 2.600.000.-

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, somete a votación el Programa Visita Delegación de Estudiantes y Comitiva Brasileña, los concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 921

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación al “**Programa Visita Delegación de Estudiantes y Comitiva Brasileña**” que visitará la comuna de Mulchén, en el marco de colaboración mutua del convenio suscrito con la ciudad Brasileira de San José Dos Phinais, del Estado de Paraná, Decreto Administrativo N° 3767, del 17 de noviembre de 2014, debiendo la Municipalidad coordinar, programar y desarrollar la estadía, agenda de trabajo, visitas protocolares y otros, a contar desde el día 10 al 16 de abril de 2016, para lo cual se necesita el siguiente requerimiento:

Servicio de Alimentación y Estadía	: \$ 2.200.000
Obsequios y Otros	: \$ 400.000
Total	: \$ 2.600.000.-

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, menciona que se entregan las Actas N° 130, 131, 132, 133 y 134 para su posterior aprobación en el próximo concejo.

Se hace una pausa en la sesión de Concejo, para que asistan los miembros del Concejo a la ceremonia de inauguración Nueva sede Hogar de Ancianos Juan Pablo II.

Continúa la sesión del Concejo, siendo las 14:45 horas.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo, para Modificar Ordenanza Medioambiental.

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, somete a votación para modificar la ordenanza medioambiental, los concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 922

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación para **modificar la Ordenanza Medioambiental** incluyéndole el siguiente inciso al artículo 79:

Artículo 79 a): “Los proyectos de Urbanización deberán contemplar necesariamente la implementación de nuevas tecnologías que provoquen el menor impacto medioambiental y deben incorporar las tecnologías que el municipio adopte para mejorar el impacto en especial las Redes Públicas de Alumbrado, utilizarán luminarias con tecnologías LED a contar de la presente fecha”.

Cuarto Punto de la Tabla

Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario y los Balances de Ejecución Presupuestario Acumulado de los Servicios incorporados a la gestión municipal, Educación, Salud y Cementerio por el Cuarto Trimestre del año 2015.

Ingresa el Director de Control Interno don Luis Riquelme Llanos.

Menciona que el Informe Trimestral en el saldo de caja no hay saldo negativo.

Quinto Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde

El Presidente del Concejo don José Luis Ulloa, menciona que la cuenta queda pendiente, por encontrarse ausente el señor Alcalde.

Sexto Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala señora Luz González,

- Consulta por ficha de reparación multicanchas en la comuna.
- Consulta por la limpieza de los canales.
- Cuando se empieza aplicar el matapolvo.

Concejal señor Pedro Amigo,

- Vecinos del sector de Munilque solicitan arreglo garita, al ingreso del sector de Licura.
- Pregunta en que proceso están los proyectos que se aprobaron el 2015, camarines Estadio en que proceso está, Cancha Lautaro sector Quinta Venecia, está licitada la multicancha en sector O'Higgins y en Barros Arana.

Concejala señora Mónica Colín, consulta quien puede asistir el lunes 04 de abril a las 15:30 horas a reunión de comisión de Secplan y Finanzas.

Continúa el concejal señor Pedro Amigo,

- Consulta sobre la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, porque hay letra muerta en la ordenanza, para contratar a un inspector, ver a una persona para asignar esa función que fiscalice.
- Reunión de comisión en relación de la parte dental, en la ordenanza ver la forma de ver en una comisión como vamos a abordar este tema.

El Presidente del Concejo señor José Luis Ulloa, responde que hay que ver la ordenanza de vida y alimentación saludable en una comisión mixta y después ponerse de acuerdo en la próxima semana reunión para ver la ordenanza.

Concejala señora Mónica Colin, está preocupada con el incendio de calle Arriagada de panadería Mi Pan y vecinos afectados, pide al señor Alcalde, conseguirles un trabajo a través de la empresa que va a llegar y como se les ayudará a esa familia tal vez, a través de un subsidio de arriendo.

- Insisten los deportistas con las canchas que no están en condiciones y no se sabe si compraron la bomba para regar el pasto, la cancha 2 del estadio.
- Le pide a la Administradora Municipal, que se reparen las bancas de la plaza.
- Solicita informe de licencias médicas que tienen los funcionarios por más de 6 meses, funcionarios de educación y de jardines infantiles.

Concejal señor Guillermo Brevis,

- Informe de documentación del concurso del director del DAEM, porque ya salieron a la publicidad, y no sabe porque no se les entrega porque esto es público.

Concejal señor Pedro Amigo, menciona respecto al tema que se pidió un informe, lo iba a exponer el abogado en la sesión pasada, pero no se pudo por lo extensa que fue la sesión, no hubo espacio, pero entiende que ese informe está listo.

Continúa el Concejal señor Guillermo Brevis,

- Ver el tema con la PDI por la drogadicción con una reunión con Carabineros y Gendarmería.

Concejala señora Ivonne Poblete, menciona respecto al tema con el tráfico de droga en el liceo, estas situaciones hay que pararlas a tiempo.

- Con respecto con la tarjeta TNE en que situación está, porque hay niños que no la obtuvieron el año pasado.
- Caso señora Luz María Valenzuela, espera respuesta por escrito del señor Alcalde.
- Situación señora Fany Manríquez, en que está, ver por el artículo que le afecta a ella.
- Le preocupa la constitución de nuevas viviendas en recinto estación, le gustaría que funcionarios les informen porque ese terreno no es de ellos.
- La plaza del liceo B-69, porque está cerrada.

Concejal señor Pedro Amigo, responde que se pidió cerrar por unos 20 días para el cuidado del pasto de la plaza del Liceo B-69.

Continúa concejala señora Ivonne Poblete,

- Contratar a una persona para fiscalizar, es ideal por esa gente que vende en la calle, también contratar a un ingeniero medio ambiental, se necesita a un profesional para manejarnos de mejor forma.

- Solicitamos conocer a la persona y conocer el contrato de la mantención de las áreas verdes.
- Situación pendiente del Club Adulto Mayor Arco Iris.
- De la SUBDERE, llegaron \$ 104.000.000 donde el municipio debe rendir cuenta, el señor alcalde tenía comprometido una parte y desea saber cuánto.
- Luminarias de las gradas del Convento están apagadas.

El Presidente del concejo señor José Luis Ulloa, menciona que se necesita material pétreo, sector Licura con el Mirador de Bío Bío, detrás del diamon.

No habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 16:10 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/ft.



JOSE LUIS ULLOA MORGENSTERN
Presidente del Concejo Municipal